



RES. N° 175/84

VISTO:

El pedido de equiparación interpuesto por la alumna LEONOR MERCEDES ZUNINO - L.U. N° 13.272, entre las asignaturas aprobadas en la carrera // del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA por las que corresponden al Plan / de Estudios de la carrera de LICENCIATURA EN FISICA;

El informe de la Dirección de Alumnos en cuanto se refiere a la situación curricular de la recurrente;

Que oportunamente se ha puesto en vigencia, mediante Res. N° 068/84 de esta Facultad una "tabla" de equivalencias automáticas para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA;

El dictámen de la Comisión de Carrera que corre a fojas dos de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 54° y / 56° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna LEONOR MERCEDES ZUNINO - L.U. N° 13.272, equivalencias automáticas de las asignaturas aprobadas en la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA por las que corresponden a la carrera de LICENCIATURA EN FISICA, de acuerdo al siguiente detalle:

Profesorado en Matemática y Física

Licenciatura en Física

Introducción a la Matemática
A.L.G.A.
Química General
Análisis Matemático I
Análisis Matemático II
Análisis Matemático III
Probabilidades y Estadística
Física I
Física II
Mecánica y Prueba sobre Relatividad Especial y Tema VII del prog. 1984

por INTRODUCCION A LA MATEMATICA
por A.L.G.A.
por INTRODUC.A LA FISICOQUIMICA
por ANALISIS MATEMATICO I
por ANALISIS MATEMATICO II
por ANALISIS MATEMATICO III
por PROBABILIDADES Y ESTADISTICO
por FISICA I
por FISICA II
por MECANICA



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

- 2 -

///...Res. Nº 175/84

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los T.P. regularizados por la recurren-
te en ELECTROMAGNETISMO (Optativa de la carrera de Profesorado en Matemá-
tica y Física), son equivalentes y válidos por el período determinado por
las reglamentaciones en vigor.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de
razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.




Lic. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. CARLOS A. SASTRE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas